


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 020			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 8:20 a.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD DE ARTES ASAB			Hora de finalización: : p.m.
Lugar: VIDEO CONFERENCIA POR MICROSOFT TEAMS MEETING			Fecha: jueves 4 de agosto de 2022
Participantes:	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Andrés Rodríguez Ferreira	Presidente	Asistió
	Álvaro Iván Hernández	Representante de Investigación	Asistió
	Pedro Pablo Gómez Moreno	Representante proyectos curriculares de posgrado	Asistió
	Dubián Darío Gallego	Representante proyectos curriculares de pregrado	Asistió
	Ricardo Forero Cárdenas	Representante de Extensión	Asistió
	Adrián Edgardo Gómez González	Representante principal de profesores	Asistió
	Leany Andrea Pineda Rodríguez	Representante principal de estudiantes	Asistió
Marco E. Murillo Villalba	Secretario Académico	Asistió	
Invitados:	Camilo Ordoñez Robayo	Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales	Asistió
	Carlos Martínez Medina	Coordinador P.C. de Arte Danzario	Asistió
	William Ricardo Barrera Tacha	Coordinador P.C. Artes Musicales	Asistió
	Elizabeth Garavito López	Coordinadora de Acreditación	Asistió
	Yudy del Rosario Morales	Coordinadora de Currículo	Asistió
	Ricardo Forero Cárdenas	Representante de la ALAC	Asistió
	Carlos Araque Osorio	Representante suplente de profesores	Asistió
	Liz Esmeralda Ospina Téllez	Representante suplente de estudiantes	No asistió
	Andrés Corredor Vargas	Coordinador de Maestría en Estudios Artísticos	Asistió
	Ana Cecilia Vargas Núñez	Coordinadora de Laboratorios	Asistió
	Alejandra Barona	CPS profesional de Decanatura	Asistió
Elaboró: Secretaría Académica Facultad de Artes-ASAB		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La Secretaria Académica, citó a sesión ordinaria del Consejo der Facultad, que corresponde a la sesión N°020 del 04 de agosto de 2022, la cual se llevó a cabo de manera virtual.

1. Verificación del quórum. Siendo las 8:20 a.m., la SECRETARÍA DEL CONSEJO informa a la Presidencia del Consejo que, verificado el quórum, se registra la participación en esta sesión ordinaria virtual, de siete (7) miembros consejeros que constituyen quórum decisorio y se registra la presencia de ocho (8) invitados.

2. La SECRETARÍA DEL CONSEJO da lectura y aprobación al orden del día propuesto para la sesión, el cual ha sido elaborado conjuntamente con la Decanatura de la Facultad.

Así mismo, se incluye en el orden del día la solicitud de la Maestra Yudy del Rosario Morales, en lo referente a la entrega de los borradores de las Resoluciones de modificaciones de los planes de estudio de los programas académicos de:

- Artes Musicales.*
- Arte Danzario.*
- Artes Plásticas y Visuales.*

3. Entrega de actas para revisión y ajustes pertinentes (Actas 014, 015, 016 y 019), al respecto el Consejo determina hacer entrega de manera oficial a los consejeros para que se hagan los respectivos ajustes y observaciones a las mismas, los cuales deberán ser allegados para la próxima sesión del consejo.

Así mismo el señor Consejero Maestro Dubián Darío Gallego, sugiere revisar lo pertinente a la programación de las sesiones del Consejo de Facultad con el señor Decano en propiedad, aclarar si estas se van hacer cada ocho días o cada quince.



Al respecto el señor Decano sugiere también que estas Actas sean revisadas por su equipo jurídico, una vez se tengan las observaciones de los señores Consejeros. También comenta que se debe tener claro que el Consejo de Facultad no puede generar actos o decisiones que estén por encima de sus competencias, ya que, si se expiden estos, nos puede hacer incurrir en extralimitaciones de funciones.

4. Informe del señor Decano en conjunto con la Maestra Elizabeth Garavito. (30 minutos).

El señor Decano, inicia su intervención con el agradecimiento a los señores Consejeros por el trabajo arduo adelantado en su ausencia y en especial a la Maestra Elizabeth, por las tareas adelantadas.

Comenta también que en los actuales momentos cuenta con unas limitaciones de salud, y también tiene una serie de reuniones impostergables las cuales harán que tenga que ausentarte, razón demás, para solicitar a los señores Consejeros su comprensión.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La Maestra Elizabeth, comenta que el informe es muy corto ya que el último informe lo rindió en la pasada sesión del Consejo, hace cinco días, así las cosas, dentro de las tareas pendientes se tienen:

- Las observaciones y aportes (dos coordinadores y currículo) al Acuerdo 038, las cuales fueron incluidas dada las especificidades de la Facultad.
- Sugerencias y aportes al Acuerdo de concursos de planta, comenta la Maestra que no recibió ninguna sugerencia a la proyección del Acuerdo, y este ya fue presentado en el Comité de Decanos pasado, con las sugerencias que se hicieron al mismo en su momento.
- Frente al documento de infraestructura no se han allegado aportes y/o sugerencias al mismo, desde la Decanatura se realizaron unos ajustes muy pequeños al mismo sobre el concepto, cometa también que a la Arquitecta Alejandra, le han llegado unas inquietudes (profesor) del programa académico de Escénicas frente a las fichas para revisar las mismas y con esto hacer el trámite de aprobación del documento de infraestructura, para hacer los trámites pertinentes.
- Proceso de Admisiones de la Maestría en Estudios Artísticos, se tomó la decisión el día viernes de postergar la publicación de los resultados del mencionado proceso ya que no se contó con los resultados de las pruebas de idiomas, decisión que se comunicó a cada uno de los participantes que este resultado sería dado a conocer una vez se tengan estos resultados del ILUD. Se solicita a este Consejo que se aprueben el número de grupos que propone la Maestría, acorde a la situación financiera. Es decir, se da por entregado al Consejo y se presenta a continuación la proyección de grupos:



ESPACIO ACADÉMICO	GRUPO	LINEA DE INVESTIGACIÓN
SEMINARIO I	01	ESTUDIOS CULTURALES DE LAS ARTES
SEMINARIO I	02	ESCRITURAS Y GOCES TRANSDISCURSIVOS
TALLER I	01	ESTUDIOS CRITICOS DE LAS CORPOREIDADES
TUTORIA I	01	ESTUDIOS CULTURALES DE LAS ARTES
	02	ESCRITURAS Y GOCES TRANSDISCURSIVOS
	03	ESTUDIOS CRITICOS DE LAS CORPOREIDADES
COLOQUIO I	01	ESTUDIOS CULTURALES DE LAS ARTES
ENCUENTRO VALORATIVO I	01	TRANSVERSAL LINEAS

Una vez se da la presentación se realizan las siguientes preguntas:

Maestro Carlos Martínez, pregunta sobre el punto del número de aspirantes publicados en el Programa Académico de Arte Danzario, ya que el proyecto aprobó 38 cupos y en la lista de admitidos que se encuentra en la página web solo aparecen 35, el cual se dará respuesta al final del informe del señor Decano.

La Maestra Yudy del Rosario Morales, pregunta como quedara la Maestría con relación en los postgrados en la nueva organización, con estos cambios de currículo de acreditación, en la Resolución 024, espacios académicos y número de estudiantes, y si esto responde a la programación de la maestría.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se responde desde la Decanatura, que es urgente desarrollar el sistema de postgrados en la Universidad, en el comité decanos se trató este tema y desde allí se recomienda realizar con carácter urgente el sistema de posgrados, en este momento las maestrías no encajan en la Resolución 004, en lo referente al número de estudiantes.

En conclusión, la Decanatura trae este tema de la Maestría para su aprobación dado que no hay una normatividad clara o no existe.

Así mismo, la Maestría debe hacerse las siguientes preguntas:

El número de aspirantes frente a la cantidad de cupos ofertados, el calendario académico, los procesos de acreditación, la maestría presencial -virtual – presencial.

Los estudiantes no se presentan porque ya no es virtual.

La relación con los procesos de investigación con el sistema de investigación que tiene la Universidad.

La periodicidad de oferta de la maestría si se debe cambiar.

El Maestro Andrés Corredor, señala sobre el tema de investigación, la importancia de su orientación. la maestría debe garantizar a los nuevos estudiantes y a la maestría en si el poder cumplir con lo estipulado en el registro calificado, que lo que se está ofertando en su proceso formativo este acorde a las líneas de investigación, razón demás para presentar el número de grupos.

El Maestro Andrés Rodríguez, comenta que como parte de la respuesta a la Maestra Yudy, se debe tener en cuenta lo estipulado en el resultado de la veeduría de la Universidad del Valle.

Así mismo, se debe tener en cuenta las orientaciones de la administración en lo referente a la sostenibilidad de los posgrados, en el tiempo, entendiendo la pregunta que la educación pública debe ser gratuita.

El proceso de ajuste a la legislación en la Universidad con las nuevas resoluciones que han salido, están encaminadas para que un proyecto académico sea sostenible, en la práctica no se puede sostener postgrados con 12 o 15 estudiantes y 24 profesores.



También comenta que a lo largo del tiempo los posgrados están generando su propia reglamentación y administración de los recursos, situación que no puede seguir así ya que es insostenible, es decir, la Universidad debe funcionar rentablemente.

El Maestro Carlos Martínez, retoma el punto de los cupos especiales establecidos en el Acuerdo 033 del Proyecto Curricular de Arte Danzario, a lo cual el señor Decano comenta que esta situación se debe resolver por oficios a las instancias pertinentes.

El Maestro Pedro Pablo, solicita la palabra haciendo una precisión que en el momento se está tratado el punto de la Maestría, con el apoyo a la propuesta que se presenta en el consejo, dado que se debe tener en cuenta es la sostenibilidad académica de la maestría.

Frente a lo expresado por el Maestro Pedro Pablo, el señor Decano comenta que no todos los recursos están fondeados al 100% para vinculación especial, al momento la Universidad cuenta con una crisis financiera, precisa que la sostenibilidad académica es fundamental y por eso venimos trabajando para que la Maestría salga adelante en sus procesos de registro calificado, pero los postgrados aplican otro tipo de principio de sostenibilidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La Maestra Elizabeth, finalmente comenta que este tipo de discusiones son las que se dieron en este mes, en donde se hace una invitación para hacer una reflexión en este proceso de evaluación para la maestría.

También comenta que se tramita un proceso de adición desde hace mucho tiempo para la Facultad, que se supone que esta ya fue aprobada el pasado jueves en el Consejo Superior Universitario, se precisa que aun si fue aprobada el rubro de vinculación especial esta deficitario alrededor de 1250 millones de pesos.

Se sugiere revisar una vez se tenga la adición hasta que fecha se tendrá cubierto el pago de vinculación.

La Maestra Elizabeth precisa que, se debe dejar en claro que cuando se hagan estos ajustes se deben revisar el tema de cargas de los maestros, que es lo que alcanza impactar a la Maestría, precisando que es un muy pequeño este impacto frente a los otros programas académicos y frente a la cifra de los 1250 millones.

Para terminar el informe de la Decanatura, el Maestro Andrés Rodríguez, solicita la presentación del documento que fue allegado desde la Vicerrectoría Académica frente al programa de Jóvenes a la U.

Así mismo, comenta que la Facultad no puede marginarse de estos programas previo cumplimiento de los requisitos para funcionar, así como la garantía de los recursos tanto económicos como espaciales para el funcionamiento, por tal razón, solicita a los señores consejeros sus opiniones al respecto para tomar una decisión al respecto.

También comenta que se han hecho una serie de visitas a instalaciones de espacios solicitados para el funcionamiento de estos programas.

Al respecto la Secretaria Académica, da lectura a la comunicación de la Vicerrectoría Académica IE-14081-2022, "(...) En concordancia con la construcción de un modelo inclusivo y flexible que promueva por la inclusión social, a través de estrategias administrativas que garanticen la ampliación de cobertura en las diferentes Facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y de acuerdo a la socialización de la propuesta para la tercera convocatoria de Jóvenes a la U..."



El Maestro Carlos Martínez, solicita la palabra comentando al Consejo que los tiempos que trae la solicitud para dar respuesta a la misma es muy corto, ya que es competencia de este tema los Consejos de Proyecto Curricular.

También comenta que el Programa Académico de Arte Danzario, participo el año pasado en el programa de Reto a la U, se hizo un estudio juicio de los espacios académicos a ofertar, y se ofertaron, precisando que no todo lo que se oferto se asignó, en conclusión, se abrieron dos espacios impartidos por medios tecnológicos de la comunicación.

Se propone responder, aclarando aspectos de tiempo y reiterar las condiciones que requeriría la Facultad para funcionar, a sabiendas que es muy difícil conseguir un espacio con los requerimientos para funcionar los programas de la sede ya que estos se impartirán de manera presencial.

El Maestro Ricardo Forero, comenta que es partidario postergar la decisión hasta tanto se surta el trámite en los respectivos Consejo de Proyectos Curriculares, es decir dar un compás de espera para poder dar respuesta a la Vicerrectoría.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Maestro Dubian, comenta que casi nos estamos adelantando a la respuesta que darán los Consejos de Proyectos de Curriculares, si no se tienen las condiciones mínimas mencionadas anteriormente, no se podría realizar algún pronunciamiento. Precisa también que, se tiene la mejor disposición para dar curso favorable al funcionamiento del programa siempre y cuando exista la garantía de la infraestructura necesaria, así con esto los consejos se podrían pronunciar.

EL Maestro Camilo, comenta que como funcionarían el programa con que docentes, al respecto el señor Decano responde que esto funcionaría con la misma dinámica de los proyectos curriculares con una contratación de vinculación especial.

El Maestro Andrés Rodríguez, comenta que hay dos propuestas en este sentido:

La primera es responder desde el Consejo de Facultad, Avala la voluntad de participar en el programa con unos mínimos de exigencias o unas condiciones mínimas espaciales para poder participar la facultad en el programa.

La segunda posponer la decisión hasta tanto se surta el trámite de consulta ante los Consejos de Facultad, es decir un compás de espera

La Maestra Elizabeth, propone también llevar este tema a los Consejos porque es importante que estas propuestas tengan su trámite.

Teniendo en cuenta la ilustración del caso el Consejo somete a votación la decisión así:

Por decisión mayoritaria 5 votos por la segunda propuesta (coordinadores, extensión, investigación estudiante, docente y no vota postgrados) un voto por la propuesta 1 (Decano)

Así las cosas, se debe dar respuesta a la Vicerrectoría Académica con copia a los Consejos de Proyectos Curriculares de la decisión del Consejo de Facultad.

5. Proyecto de infraestructura nueva sede. (presentado por la decanatura).

Al respecto el señor Decano, da la palabra a la Ingeniera Alejandra Barona, quien inicia con el comentario que en sesión pasada se remitió el documento de infraestructura para ser retroalimentado, para hacer observaciones al mismo hasta el día de ayer, comenta también que con las observaciones que fueron allegadas ya se hicieron los ajustes pertinentes,



Así las cosas, se presenta la conceptualización del proyecto:

El espacio en donde se proyecta el campus de la facultad de artes junto con la centralidad de la Universidad Distrital plantea como punto de partida varios retos, uno de ellos es generar un espacio agradable y óptimo para estudiar, practicar y visitar; conservando lo histórico, pero modificando y proyectándose en lo contemporáneo transformando las connotaciones simbólicas negativas que el espacio pueda tener debido a su ubicación e historia. El campus de la facultad debe ser un aporte estético de transformación para la ciudad, en donde se encuentren y confluyan sinérgicamente los procesos pedagógicos de las diferentes artes y sus diversas manifestaciones con la vida y la cultura de la ciudad. Dentro de los conceptos a manejar están:

Espacios Funcionales:

- Sinergia: Un espacio en donde se transformen y fluyan los procesos pedagógicos y artísticos, en donde se nutran y complementen los diferentes saberes que se encuentran dentro del sistema educativo, retroalimentándose, y participando de los procesos artísticos y sociales del macro sistema cultural de la ciudad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Espacio de creatividad: Un espacio en donde las posibilidades siempre puedan ser renovadas y reinventadas, que posibilite las manifestaciones artísticas tradicionales y contemporáneas sirviendo de plataforma para la creación a nivel funcional y estético.
- Vida: la máxima obra de creación es la vida y es el principio del cual todo proceso artístico es posible. Un espacio en donde se manifieste la vida a través de la naturaleza y sus elementos: agua, fuego, aire y tierra. En donde lo natural y lo artificial se integren orgánicamente resaltándose y protegiéndose ante todo la manifestación de la vida y el arte.
- Investigación -Nodos: Un espacio que promueva estructuralmente la investigación – creación, debe promover y posibilitar nodos de encuentro y cruces reales y conceptuales entre los diferentes procesos del conocimiento que ofrece la universidad y la sociedad del conocimiento.
- Calidad: Un espacio que posibilite la práctica académico-artística en condiciones diseñadas y adecuadas con las mejores condiciones acústicas, visuales, kinestésicas y espaciales.
 - Se daría un aprovechamiento máximo de la luz natural, espacios iluminados con máximo aprovechamiento de la luz natural en todos los momentos del día.
 - Uso eficiente y racional de la energía
 - Conservación, ahorro y reutilización del agua: La calidad del aire y del agua deben ser
 - óptimas dentro del espacio construido.
 - Utilización de recursos reciclables y renovables en la construcción, en la operación y prevención de residuos y emisiones.
 - Selección de insumos y materiales derivados de procesos de extracción o producción limpia
 - Utilización de técnicas de construcción eficientes
 - Creación de un ambiente saludable y no tóxico en los edificios
 - Una construcción que propicie cambios en hábitos de personas y comunidades en el uso de las edificaciones: Espacios amplios, abiertos, de fácil circulación, que faciliten el encuentro de los diferentes grupos que componen la comunidad ASAB.
 - Todos los insumos deben ser completamente inofensivos para los usuarios: La selección de los materiales y acabados que pueden impactar a la salud.
 - Los espacios deben tener confort térmico, acústico y lumínico.
 - Un diseño que promueva el ejercicio, la salud mental y la adecuada nutrición.
 - Gestión del ciclo de vida, tanto de las edificaciones con el entorno y el desarrollo urbano:
 - Inclusión de áreas verdes con diseño de paisaje dispuesto para actividades de recreación pasiva y descanso.
 - Concepto abierto e integrado con las lógicas, dinámicas y culturas del entorno: Es importante el desarrollo de comunidad promovido por el proyecto, dado que impacta en
 - aspectos emocionales y sociales. La facultad de Artes ASAB en ese sentido, comprende su función como comunidad educativa, que trasciende las lógicas de la enseñanza aprendizaje y se ubica en su relación con las comunidades inmediatas y la ciudad



Se solicita al Consejo tomar la decisión si se da otro plazo para hacer estos ajustes, la Maestra Elizabeth comenta que se ha tomado nota y se redactara lo pertinente, la nueva fecha que se determina para recibir observaciones es para el día viernes, la razón fundamental obedece a que se hace necesario cerrar el proceso y entregar lo pertinente, dado que, si no se hace en tiempos las repercusiones tanto administrativas como financieras,

El señor decano comenta que él no envió de información atrasa el proceso porque hay unas fechas y fases que se deben agotar.

Así las cosas, el Consejo de Facultad propone la recepción de las nuevas observaciones hasta el día mañana viernes para consolidar lo pertinente, y así con esto dar el aval por parte de este Consejo de Facultad.

El Maestro Carlos Araque, solicita que se incluya el tema de bienestar y zonas verdes.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La Ingeniera precisa que las fichas no están en este documento, estos están en los drives.

El señor Decano precisa que hay tres fuentes para la construcción de este documento. (Oficina de planeación, Bienestar, y el Concepto arquitectónico desde la experticia del diseño), es decir, no todo lo que no este aquí es que no se hubiera contemplado.

Pregunta la arquitecta a los señores consejeros sobre:

¿Los programas de pregrado y postrados los tres nuevos programas (Diseño escenográfico, Gestión y producción cultural y Estudios visuales y literarios) se dejan nombrados aquí?

La Maestra Elizabeth, comenta que, si están en alguna acta, documento o acto administrativo la creación de estos programas se deben colocar de resto no, solo se tienen documentos de la Maestría en prácticas estéticas emergentes y la Maestría en Voz.

La Maestra Yudy, comenta que estos proyectos son de postgrados, así mismo, precisa que en el seminario Asab 2018 se nombraron, analizaron estos proyectos y se dejó para otro momento el de arte Danzario y Música, proyectos disciplinares.

El Maestro Carlos Araque, comenta que también se debe consultar la información del Instituto del Arte y la Cultura, consultar también los documentos de creación, los cuales deben estar en la Decanatura, también se debería consultar a la Maestra Dilma.

Se debe hacer una revisión de los documentos que pasaron de investigación a los archivos de extensión.

Teniendo en cuenta lo anterior se concluye ampliar el plazo para allegar las observaciones al respecto hasta el día de mañana viernes 05 de agosto 12am.

Una vez se tengan las observaciones se ajustará el documento y se avalará en el Consejo de Facultad.

6. Presentación de propuesta, solicitud de aplazamiento para resoluciones 321, 322 y 323. Solicitud de encuentro entre Vicerrectoría Académica e instancias de la Facultad de Artes ASAB para el análisis de estos documentos (presentado por el Maestro Adrián Gómez – Representación docente). (10 minutos).

Se inicia la intervención del Maestro Adrián, con la contextualización de las mencionadas Resoluciones, comenta que se llevó a cabo un proceso profundo de análisis de las resoluciones entre dependencias como son las de currículo, acreditación, laboratorios, entre otras, en la pasada sesión se determinó tres opciones (suspensión - congelamiento, cancelación, prórroga en la ejecución de estas resoluciones con un proceso de dialogo con la Vicerrectoría Académica.

Dejando como determinación en la pasada sesión del Consejo de Facultad, hacer una solicitud respetuosa al señor Rector, la suspensión o prórroga temporal de las mencionadas resoluciones.

Se propone actualmente solicitar a la Vicerrectoría Académica:

- Suspender temporalmente las mismas, dado el proceso de ajuste que se requiere.
- Que durante el periodo de suspensión se dé un proceso de dialogo encuentro con la Vicerrectoría Académica y demás dependencias.
- Naturaleza del encuentro con la Vicerrectoría Académica, cuyo propósito es el fortalecimiento de la comunicación en busca de claridades de las resoluciones antes citadas.



Lo anterior teniendo en cuenta que no hay una exposición de motivos para la expedición de las mencionadas resoluciones, las mencionadas resoluciones no fueron socializadas en el Consejo de facultad.

En síntesis, la propuesta apunta a una suspensión y/o prórroga mientras tanto se dé el proceso de dialogo constructivo.

El Maestro Andrés Rodríguez, participa al Consejo una serie de antecedentes al respecto:

- No tengo conocimiento que el Consejo de Facultad pueda derogar los actos que aquí se están tratando.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Las Resoluciones es el resultado de una serie de recomendaciones que han salido por ejemplo del proceso de auditoría de la Universidad del Valle.
- Las adecuaciones a las propuestas que están incluidas en la reforma Universitaria sobre todo en la duplicidad de funciones.
- Las reuniones de distintas dependencias como fueron acreditación, currículo, comité decanos, una vez se configura los equipos de administración se empezaron a elaborar una serie de documentos para tal fin.

La Maestra Yudy, comenta que el día de ayer revisó la resolución 322 con un equipo de la Vicerrectoría, dejando en claro que hay una serie de inconsistencias en la misma, también comenta que hubo muy poca participación de la comunidad para elaborar estas resoluciones.

La postura desde Currículo, es la suspensión dado el momento en que estamos con unos procesos en mitad de un semestre e inicio de otro en menos de una semana, colocando en peligro hasta nuestros registros calificados por no decir nada más.

La Maestra Elizabeth, comenta que el plazo para ejecutar esto es muy corto menos de treinta días para su implementación, las mencionadas resoluciones no contemplaron lo operativo que realizaban estos dos comités, existen una serie de interrogantes para su aplicación, razón demás para haber solicitado en la sesión pasada la suspensión de las mismas.

El llamado es elevar la solicitud de aplazamiento dado el vacío que hay en estas resoluciones, preocupa los procesos operativos que vienen realizando estos comités.

El Maestro Adrián, comenta:

La propuesta de suspensión no viene de la representación docente, fue una determinación del Consejo.

Somos consiente que hay dependencias superiores o jerárquicas, a las cuales se les puede hacer solicitudes de suspensión de sus propios actos.

La centralización de los procesos no es conveniente teniendo en cuenta nuestro proceso de reforma.

En este sentido la propuesta va encaminada como lo he venido comentado, hacia una suspensión temporal de las mismas resoluciones, dada la disposición de la Vicerrectoría Académica, dándole la oportunidad a la administración.

El Maestro Carlos Araque, comenta que se debe tener en cuenta que no hay la potestad en el Consejo, para la derogación y/o suspensión de las mismas.

El problema es que con estas resoluciones se vienen afectando procesos que bien o mal funcionaban, el crear un nuevo comité en este momento afectaría los procesos de las cargas de los docentes por ejemplo, también comenta que él participo en un proceso de reforma académica, y lo que esperaría es que en la implementación de la misma se tenga en cuenta a los asambleístas.



También comenta que la comunidad está en su derecho de manifestarse y/o solicitar un proceso de revisión o suspensión de una norma.

El Maestro Dubian, comenta que, no hay mayor problema con el espíritu de la norma, el problema es con la forma y el contenido de las normas, currículo y laboratorios.

Comenta también que es un derecho y una responsabilidad de expresar que la norma está mal hecha, es inaplicable dado sus problemas de formas, problemas de designación y el gran problema es que en la facultad que somos comité o subcomité, a nivel interno como vamos operar, creamos un subsistema no está completo.

Se modifica una estructura que viene funcionado, pero se crea una estructura incompleta con altos problemas de legitimidad con altos problemas de forma.

¿La pregunta es cuando las cosas son inaplicables que se hace?

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La Doctora Laura Andrea Sánchez, comenta que solicitar la derogación de la norma si existe un vacío, quien expide la norma podría hacer los ajustes, considera que la solicitud que se adelante es la claridad de la norma, complementación de la misma.

La posición del señor Decano, es que atendamos la invitación del plan de aclaración o de ilustración de las normas que adelantará la Vicerrectoría Académica, a partir del día lunes ya si con ésta se podrá expresar las razones de inconveniencia de implementación de las normas.

El señor Decano, comenta que él dentro de sus funciones que tiene actualmente debe empezar a implementar la norma que está vigente (carga de docente, planes de trabajo de la comunidad docente) es decir, debe adelantar el proceso de implementación de las mismas resoluciones, tampoco firmaré actos administrativos de suspensión, cancelación o derogación de una norma que no he expedido. Invita al Consejo esperar a las reuniones informativas.

El Maestro Carlos Martínez, en el marco de las resoluciones manifiesta el riesgo en los procesos que venimos adelantado, el programa viene trabajando actualmente en procesos de renovación del registró calificado, documento de condiciones mínimas autoevaluación, los resultados de aprendizaje, entre otros, respaldando la posición de suspensión

También comenta que los problemas detectados en la auditoria de la Universidad del Valle, si están solucionados con las mencionadas resoluciones.

El Maestro Camilo, comenta que está de acuerdo con la suspensión de la implementación de las Resoluciones.

El Maestro Pedro Pablo, se une a las posturas que han hecho los colegas, de suspensión, precisa que el debate debe ser académico mas no jurídico.

El Maestro Andrés, recoge las tres posturas a saber que solicitan al Consejo:

- Derogación, Cancelación de los acuerdos.
- Suspensión.
- Revisión

El señor Decano, comenta que hace la salvedad de su voto, que no se acoge a las mencionadas posturas, podría acogerse a la de la revisión posterior a la pedagogía que se adelantará.

Propone finalmente que se haga una revisión posterior a las sesiones de pedagogía que se tienen programadas.

El Maestro Adrián, propone es solicitar una recomendación de la implementación en la Facultad, garantizando un espacio para tal fin.

El Maestro Dubian Dario Gallego, propone que en caso de llegar a la votación exprese la motivación para escoger una postura.

El Maestro Andrés, se acoge a la propuesta del Maestro Adrián “recomendar la no implementación de estas resoluciones en la facultad no implementar algo que no se ha divulgado, no se ha socializado”



La propuesta seria la recomendación de la suspensión de los términos de las normas expedidas hasta tanto no se surta el proceso de revisión, debate análisis de las mismas, ya que estas normas son inaplicables.

Es decir, si la norma está vigente la debemos implementar y más aún yo como Decano.

La Maestra Elizabeth, propone posponer la reunión con los coordinadores hasta tanto no se de la reunión de socialización o pedagogía que se adelantará, propuesta que es avalada por unanimidad.

7. Solicitud de aval para la cancelación de proyecto de investigación sin financiación. Nombre del proyecto de investigación: De tripas corazón: memorias del rock independiente en Bogotá durante los años noventa. Investigadora principal: Liuvoff Irina Morales.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Revisada la solicitud y la exposición de motivos presentados por el Maestro Álvaro Iván Hernández, de la Unidad de Investigación, el Consejo de Facultad, avala la solicitud por unanimidad, se da tramite con la comunicación **FA-SA-055-2022**.

8. Solicitud de aval para la desinstitucionalización de semillero de investigación. Nombre del semillero de investigación: Al otro lado. Docente tutor: Maestro Humberto R. Casas.

El Maestro Álvaro Iván Hernández de la Unidad de Investigación, hace la presentación de la solicitud, El Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados por decisión mayoritaria **APRUEBA** la solicitud, se da tramite con la comunicación **FA-SA-055-2022**.

9. Solicitud de aval para desinstitucionalización de semillero de investigación, Nombre del semillero de investigación: Silice Docente tutora: Maestra Nubia Roncancio Olmos.

El Maestro Álvaro Iván Hernández de la Unidad de Investigación, hace la presentación de la solicitud, El Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados por decisión mayoritaria aprueba la solicitud, se da tramite con la comunicación **FA-SA-055-2022**.

10. Solicitud de aval para cambio de productos en el proyecto de investigación no financiado. Nombre del proyecto: Evaluación y diagnóstico de la profundización en danza tradicional colombiana del Proyecto Curricular de Arte Danzario de la Facultad de Artes-ASAB de la UDFJC, mediante ejercicio de investigación formativa. Investigadora principal: la Maestra Martha Esperanza Ospina Espitia.

El Maestro Álvaro Iván Hernández de la Unidad de Investigación, hace la presentación de la solicitud, El Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados por el Maestro Álvaro Iván Hernández, por decisión mayoritaria aprueba la solicitud, se da tramite con la comunicación **FA-SA-055-2022**.



11. Listados de Reingresos 2022-III

El Consejo de Facultad, atendiendo la programación establecida en el calendario académico y los estudios realizados a cada una de las solicitudes por cada uno de los proyectos curriculares, determinó aprobar y/o negar los reingresos para el segundo semestre académico del año 2022, como a continuación se detalla:



ARTE DANZARIO

REINGRESOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	ALONDRA NATALIA CELY VALBUENA	20151102033	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2	DIANA ALEXANDRA CORTES RUIZ	20181102012	APLAZO SEMESTRE	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.
3	TATIANA CHIQUIZA ROBAYO	20182102024	ESTUDIANTE EN VACACIONES	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.
4	YINA PAOLA ERAZO CORAL	20201102014	APLAZO SEMESTRE	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.
5	JADHIEL JOHANA HIGUERA CARO	20192102030	APLAZO SEMESTRE	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.
6	NICOLAS JIMENEZ CHAPARRO	20221102003	PAGO Y CANCELO SEM	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.
7	JOSE ALFREDO JIMENEZ FELIX	20182102013	APLAZO SEMESTRE	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.
8	SOFIA POVEDA OVALLE	20182102006	APLAZO SEMESTRE	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.
9	DUBAN LISANDRO RODRIGUEZ BAQUERO	20171102029	PAGO Y CANCELO SEM	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.
10	DUVAN FELIPE RODRIGUEZ GUTIERREZ	20151102011	ESTUDIANTE MATRICULADO	No aplica el reingreso para el 2022-III, teniendo en cuenta que actualmente acredita la condición de estudiante por habersele aprobado un reingreso extemporáneo en sesión pasada.
11	KAREN LORENA VARGAS CASTRO	20182102037	PAGO Y CANCELO SEM	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

12	LINA MARIA VIDAL GONZALEZ	20161102220	APLAZO SEMESTRE	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.
13	JUAN SEBASTIAN VILLALBA GODOY	20202102006	APLAZO SEMESTRE	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022.

ARTES ESCÉNICAS

REINGRESOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	EDISON DAVID ALBA SEDANO	20211104037	PAGO Y CANCELO SEM	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 027 del 2 de agosto de 2022.
2	DANIEL FERNANDO ARIAS LEYTON	20122097006	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 027 del 2 de agosto de 2022.
3	YERCI ALEJANDRA CRISTANCHO CALLES	20192104032	NO SE MATRICULO	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 027 del 2 de agosto de 2022.
4	MARIA XIMENA GONZALEZ MELENDEZ	20192104033	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 027 del 2 de agosto de 2022.
5	ARTURO GONZALEZ ORTEGA	20161104022	ESTUDIANTE EN VACACIONES	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 027 del 2 de agosto de 2022.
6	CRISTHIAN LEONIDAS HERNANDEZ PEDRAZA	20182104019	PAGO Y CANCELO SEM	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 027 del 2 de agosto de 2022.
7	LUIS EDUARDO ORTEGON SIERRA	20201104006	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 027 del 2 de agosto de 2022.
8	JULIAN DAVID PEDRAZA BARON	20172104035	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 027 del 2 de agosto de 2022.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

9	BRENDA LICET QUIÑONES	20092097013	ESTUDIANTE MATRICULADO	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 027 del 2 de agosto de 2022. Consejo de Facultad, en sesión del 9 de junio de 2022, aprobó el reingreso para el periodo 2022-1 (con compra de pin).
10	ANGELICA GIOVANNA RIAÑO LOZANO	20092097031	APLAZO SEMESTRE	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 027 del 2 de agosto de 2022.
11	JULIAN ESTEBAN SANCHEZ VELOZA	20182104012	ESTUDIANTE EN VACACIONES	Aprobado por el Consejo Curricular en sesión ordinaria número 027 del 2 de agosto de 2022. Al estudiante se le solicitó el recibo de matrícula, pero no lo canceló. Está solicitando la reexpedición dado que está asistiendo a clases.

ARTES MUSICALES



REINGRESOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	LAURA MARCELA VARGAS MORA	20182098007	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	Aprobado por CC en sesión ordinaria número 029 del 2 de agosto de 2022. Se debería APROBAR. Tiene cursado y aprobado el 39,2% de su plan de estudios.
2	JULIAN CAMILO VERA GÓMEZ		PAGO Y CANCELO SEM	Aprobado por CC en sesión ordinaria número 029 del 2 de agosto de 2022. Se debería APROBAR. Tiene cursado y aprobado el 35,5% de su plan de estudios.



PROYECTO CURRICULAR ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

REINGRESOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	PILAR ANGELICA ALONSO GONZALEZ	20181016031	APLAZO SEMESTRE	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. Aprobado por consejo curricular.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2	DANA LIZETH BECERRA LEON	20202016023	ESTUDIANTE MATRICULADO	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. No aplica la estudiante está activa y matriculada.
3	LUISA FERNANDA BOHORQUEZ GARCIA	20172016023	APLAZO SEMESTRE	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. Aprobado por el Consejo Curricular.
4	MARIA ALEJANDRA CASTAÑEDA BERNAL	20192016035	ESTUDIANTE MATRICULADO	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. Aprobado por el Consejo Curricular.
5	LUIS FRANCISCO GARCIA MORA	20112016001	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. Negado. Se reportó como estudiante para posible plan retorno.
6	ANGELA MARIANA GORDILLO ACEVEDO	20181016008	ESTUDIANTE EN VACACIONES	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. Aprobado por el Consejo Curricular.
7	JOHN FERNANDO HIGUERA ATEHORTUA	20161016040	APLAZO SEMESTRE	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. Aprobado por el Consejo Curricular.
8	SARA MANUELA LAMPREA OBREGON	20192016014	ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. Aprobado por el Consejo Curricular, no podrá solicitar otra cancelación de semestre.
9	PAULA ANDREA MALDONADO RAMIREZ	20162016003	ESTUDIANTE EN VACACIONES	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. Aprobado por el Consejo Curricular
10	HERNANDO GONZALO PULGA VIVAS	20021016028	ESTUDIANTE GRADUADO	Estudiante que se aprobó un reingreso extemporáneo y se graduó en la ceremonia de grados del pasado 30 de junio de 2022.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

11	IVONNE TRIANA	20152016019	PRUEBA ACADEMICA Y MATRICULADO	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. No aplica la estudiante esta activa y en prueba académica.
12	MARIA PAULA TRIANA STIEBLER	20171016009	APLAZO SEMESTRE	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. Aprobado por el Consejo Curricular
13	JOAN NICOLLE VARGAS CENDALES	20202016021	PRUEBA ACADEMICA Y VACACIONES	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. Aprobado por consejo curricular no podrá solicitar otra cancelación de semestre, cursar obligatoriamente asignaturas pérdidas.
14	YESSICA LORENA VASQUEZ GARCIA	20141016067	PERDIDA CALIDAD ESTUDIANTE ACUERDO 004	Tratado en consejo curricular en sesión ordinaria número 015 del 2 de agosto de 2022. Negado. Se reportó como estudiante para posible plan retorno.



12. Remisión de concepto de par interno a distinción de Meritorio a trabajo de grado:

Estudiante	Código	Proyecto Curricular	Título del trabajo de grado	Mención propuesta	Par interno evaluador	Concepto emitido
Paula Camila Muñoz Chinchilla	20161098050	Artes Musicales	Importancia del Cuidado Corporal y Mental para el Músico en Formación: Prevención de Enfermedades Físicas y Mentales	Meritorio	Myriam Arroyave	Se otorga Distinción

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, una vez analizada la evaluación realizada por el par evaluador del trabajo de grado de la estudiante Paula Camila Muñoz Chinchilla, decidió **OTORGAR** la distinción meritoria, se tramita con el oficio **FA-SA-211RD-2022**.

13. Solicitud de aval de reingresos extemporáneos y compra extemporánea de pin para el periodo académico 2022-III:

No.	Estudiante	Código	Proyecto Curricular
1	Andrés Mauricio Restrepo Rendón	20212102033	Arte Danzario. Estado: Pago y canceló semestre
2	Julieth Natalia Amaya Mocetón	20201102034	Arte Danzario. Estado: Pago y canceló semestre
3	David Santiago Pinzón	20202098026	Artes Musicales. Estado: Pago y canceló semestre
4	Edisson Alberto Ramírez Bernal	20192098006	Artes Musicales. Estado: Pago y canceló semestre
5	Juan Camilo Hidalgo Cuartas	20161098028	Artes Musicales. Estado: Estudiante en Vacaciones
6	Jhon Jairo Velásquez	20172016016	Artes Plásticas Y Visuales. Estado: Aplazo Semestre

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7	Jennifer Méndez Uneme	20212016015	Artes Plásticas Y Visuales. Estado: Prueba Académica Y Vacaciones
8	Nicolás Andres Perdomo Gómez	20161016036	Artes Plásticas Y Visuales. Estado: Aplazo Semestre

Teniendo en cuenta lo establecido en las Circulares 01 de julio 19 de 2022 y la Circular de septiembre 04 de 2007 del Consejo Académico, por medio de las cuales se autoriza la atención de solicitudes extemporáneas que le sean presentadas por los estudiantes, el Consejo de Facultad, una vez revisadas las mencionadas solicitudes determinó **AVALAR** las mismas, se tramita lo pertinente con los oficios Arte Danzario **FA-SA-212RD-2022**, Artes Musicales **FA-SA-213RD-2022** Artes Plásticas y Visuales **FA-SA-214RD-2022**



14. Solicitud de aval para la cancelación extemporánea del semestre para el primer periodo académico del año 2022.

No.	Estudiante	Código	Proyecto Curricular	Primera/segunda vez
1	Laura Vanessa Vásquez Castellón	20172102021	Arte Danzario	Segunda vez.
2	Luisa Fernanda Clavijo Mora	20221102013	Arte Danzario	Primera vez.
3	Marlon Gilberto Méndez Sabogal	20212098025	Artes Musicales	Primera vez
4	Jhon Esteban Pineda Arévalo	20192098033	Artes Musicales	Primera vez
5	Jhon Garzón Martínez	20201104032	Artes Escénicas	Primera vez
6	Thomas Bernal Ferro	20192104024	Artes Escénicas	Segunda vez
7	Juana Canela Salazar Alvarado	20211104034	Artes Escénicas	Primera vez
8	Hellen Jhulyet Reina Rivera	20221016012	Artes Plásticas y Visuales	Primera vez

Teniendo en cuenta lo establecido en las Circulares 01 de julio 19 de 2022 y la Circular de septiembre 04 de 2007 del Consejo Académico, por medio de las cuales se autoriza la atención de solicitudes extemporáneas que le sean presentadas por los estudiantes, el Consejo de Facultad, una vez revisadas las mencionadas solicitudes determinó **AVALAR** las mismas, se tramita lo pertinente con los oficios Arte Danzario **FA-SA-215RD-2022**, Artes Escénicas **FA-SA-216RD-2022** Artes Musicales **FA-SA-217RD-2022** Artes Plásticas Y Visuales **FA-SA-218RD-2022** y Decanatura **FA-SA-219RD-2022**.

15. Solicitud aval para la cancelación extemporánea de asignaturas para el primer semestre académico del año 2022.

No.	Estudiante	Código	Proyecto Curricular	Asignatura
1	Sharid Fager Martínez	20212102034	Arte Danzario	Segunda Lengua Inglés I, 9901
2	Luana Gabriela Castiblanco Moyano	20201104002	Artes Escénicas	1. Reflexiones Sobre el Arte Plástico y Visual. 2. Segunda Lengua I - Portugués
3	Fabián Andrés Rojas Acosta	20201104026	Artes Escénicas	Cuerpo Individual, Cuerpo Relacional
4	Meryhelen Mojica Mateus	20181104032	Artes Escénicas	La Crítica en el Cine
5	Ana María Anaya Oquendo	20211104003	Artes Escénicas	Voz Hablada I
6	Jorge David Porras Acuña	20161104006	Artes Escénicas	1. Escritura de Escenario 2. segunda Lengua II – francés 3. Metodología de la Investigación en Artes 4. Guión Cinematográfico
7	Brayan Steven Melo Olarte	20181098025	Artes Musicales	Segunda Lengua II Francés

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

8	Juan José Díaz Peña	20182098002	Artes Musicales	1. Grabación Digital de Audio I. 2. Piano Popular. 3. Análisis Musical I.
9	Oscar Julián Villalobos Castelblanco	20201098026	Artes Musicales	Formación Auditiva II
10	Kevin Acosta Cadena	20201098027	Artes Musicales	Sistemas Musicales V
11	Angely Daniela Lemus Martín	20192098036	Artes Musicales	1. Anteproyecto de Grado 2. Reconocimiento Corporal
12	Laura Juanita Triana Cárdenas	20171098009	Artes Musicales	Segunda Lengua II Francés
13	Yeimy Marcela Morales Álvarez	20172016031	Artes Plásticas y Visuales	1. Humanidades VII 2. Ilustración digital
14	Laura Alejandra Galindez Ruales	20201016009	Artes Plásticas y Visuales	1. Cátedra Francisco José de Caldas 2. Ensamble seminario de creación 3. Humanidades III
15	Claudia Viviana Sánchez Murillo	20182016015	Artes Plásticas y Visuales	1. Cátedra democracia y ciudadanía 2. Técnicas y expresión III. No está en sistemas.
16	Laura Daniela Bautista Rodríguez	20201016024	Artes Plásticas y Visuales	Configuración espacial III



Teniendo en cuenta lo establecido en las Circulares 01 de julio 19 de 2022 y la Circular de septiembre 04 de 2007 del Consejo Académico, por medio de las cuales se autoriza la atención de solicitudes extemporáneas que le sean presentadas por los estudiantes, el Consejo de Facultad, una vez revisadas las mencionadas solicitudes determinó **AVALAR** las mismas, se tramita lo pertinente con los oficios Arte Danzario **FA-SA-220RD-2022**, Artes Escénicas **FA-SA-221RD-2022** Artes Musicales **FA-SA-222RD-2022** Artes Plásticas Y Visuales **FA-SA-223RD-2022**

16. Solicitud de aval para la expedición de recibos de pago de matrícula:

No.	Estudiante	Código	Periodo	Proyecto Curricular
1	Kevin Alberto Payares Gutierrez	20162098027	2020-1	Artes Musicales
2	Jarnold Montoya Pinzón	20162098028	2020-1	Artes Musicales
3	Julian Alejandro Jiménez Torrez	20162098033	2020-1	Artes Musicales
4	Erick Diamante Velásquez Silva	20172098033	2020-1	Artes Musicales
5	Julián Esteban Sánchez Veloza	20182104012	2022-1 (reexpedición de recibo de pago)	Artes Escénicas. Estado: Estudiante en Vacaciones 2021-1.

La Secretaria Académica, hace la presentación de la solicitud, el Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados, por decisión mayoritaria **APRUEBA** lo pertinente, se da curso con los oficios Artes Escénicas **FA-SA-224RD-2022** Artes Musicales **FA-SA-225RD-2022**.

17. Solicitud de aval de movilidad académica para las maestras Ana Cecilia Vargas Núñez y Yudy del Rosario Morales Rodríguez, para participar en el XVIII Foro Académico Internacional de Diseño y Creación del XXI Festival Internacional de la Imagen SURTROPÍA, en la ciudad de Manizales del 17 al 21 de octubre del 2022 (presentado por el maestro Carlos Martínez de Arte Danzario).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Una vez revisada la solicitud el Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados, por decisión mayoritaria **APRUEBA** la solicitud, se da curso con los oficios Ana Cecilia Vargas Núñez: **FA-SA-226RD-2022** y Yudy del Rosario Morales **FA-SA-227RD-2022**.

18. Solicitud de aval de movilidad académica para el maestro Fernando Enrique Franco Lizarazo, para participar en el Festival Internacional de la Imagen, en la ciudad de Manizales entre el 15 y 23 de octubre inclusive de 2022 (presentado por el maestro Camilo Ordoñez de Artes Plásticas y Visuales).

Una vez revisada la solicitud el Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados, por decisión mayoritaria **APRUEBA** la solicitud, a la cual se le da curso con la comunicación **FA-SA-228RD-2022**

19. Solicitud de aval movilidad docente para los Maestros Elizabeth Garavito López y Andrés Corredor, con el fin de asistir en representación de la Facultad de Artes ASAB, al Encuentro de Programas de Posgrados en Artes ACOFARTES a realizarse en Medellín, el 11 y 12 de agosto de 2022. (presentado por el maestro Camilo Ordoñez de Artes Plásticas y Visuales).

Una vez revisada la solicitud el Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados, por decisión mayoritaria **APRUEBA** la solicitud, a las cuales se les da curso favorable con los oficios **FA-SA-229RD-2022** y para el Maestro Andrés Corredor con la comunicación **FA-SA-230RD-2022**

20. Solicitud de aval movilidad académica con el proyecto TransMigrArts para el Maestro: Álvaro Iván Hernández Rodríguez: entre el 01 y el 30 de noviembre de 2022 para el proyecto Remiendo Teatro (Granada - España).

El Consejo inicialmente solicita al Maestro Álvaro Iván Hernández de la Unidad de Investigación, la precisión de las fechas del evento, quien expone que estas están ajustadas a lo requerido.

Una vez revisada la solicitud el Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados, por decisión mayoritaria **AVALA** la solicitud, previa presentación del aval de la coordinación del Doctorado, es decir, se hace necesario los dos avales, decisión atendida con los oficios **FA-SA-232RD-2022 FA-SA-056-2022**.



21. Solicitud de aval movilidad académica con el proyecto TransMigrArts para la Maestra: Sandra María Ortega Garzón: entre el 01 y el 31 de julio de 2023 participación de la movilidad académica para movilidad a la estructura de acogida Universidad de Toulouse (Francia). Encuentro científico evaluaciones.

Una vez revisada la solicitud el Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados, por decisión mayoritaria **AVALA** la solicitud, previa presentación del aval de la coordinación del Doctorado, es decir, se hace necesario los dos avales, solicitud atendida con los oficios **FA-SA-233RD-2022 FA-SA-056-2022**.

22. Solicitud de aval movilidad académica con el proyecto TransMigrArts para el Maestro: Juan Fernando Cáceres Jaramillo: entre el 1 de enero hasta el 28 de febrero de 2023 participación de la movilidad académica para asistir a la estructura de acogida Bataclown (Toulouse, Francia).

Una vez revisada la solicitud el Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados, por decisión mayoritaria **AVALA** la solicitud, previa presentación del aval de la coordinación del Doctorado, es decir,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

se hace necesario los dos avales, para tal fin la Secretaria Académica, debe comunicar a los docentes que se requiere el aval del doctorado, por tal razón lo deben solicitar allí.

23. Solicitud de aval para la prórroga para formación postgradual por un año de descarga académica a nombre del maestro Juan Fernando Cáceres Jaramillo. (presentado por el maestro Camilo Ordoñez de Artes Plásticas y Visuales).

Una vez revisada la solicitud el Consejo de Facultad teniendo en cuenta la exposición de motivos presentados, por decisión mayoritaria **APLAZA** la decisión, hasta tanto no se vuelva a revisar la misma en el marco del Acuerdo 09, revisar el procedimiento como tal y traer para la próxima sesión del consejo.

24. Solicitud respuesta de apoyo económico estudiantes FITU XVIII 2022 estudiantes de Artes Escénicas. (movilidad académica).

La Secretaria Académica, comenta al Consejo que Bienestar Universitario, ha realizado un pronunciamiento al respecto indicando que no hay recursos a la fecha para estos tipos de apoyos, según el Comité 01 de 2022.

La Maestra Elizabeth contextualiza que cada una de las unidades está interpretando la forma de como se hace la movilidad en la Facultad. Comenta también que el señor Decano se compromete a revisar lo pertinente con Binestar UD, se requiere un pronunciamiento.

Una vez revisada la solicitud y la exposición de motivos el Consejo de Facultad por decisión mayoritaria **APLAZA** la decisión, hasta tanto el señor Decano adelante dichas consultas ante las dependencias respectivas, así mismo, se recomienda al Maestro Dubian Darío Gallego, recordar al Maestro Andrés lo pertinente.

La Maestra Yudy del Rosario, Comenta que desde Currículo se presentó toda la propuesta para el Consejo Académico, para las practicas desde la Facultad, pregunta cuál sería el trámite para las prácticas en la Facultad de Artes.

El Maestro Adrián, también manifiesta su preocupación por la falta de la claridad en las practicas académicas en la Facultad.



Se sugiere pedirle al Maestro Andrés, que agende el tema ante el Comité de Decanos, con la proyección de un comunicado al Consejo Académico, de la urgencia del tema.

25. Evento de Evaluación del Primer Semestre de Implementación de la Nueva Malla Curricular de APV. Sub-Comité de Currículo del Proyecto Curricular de APV (solicitud enviada por el Maestro Rafael Méndez y presentado por el Maestro Camilo Ordoñez) (10 minutos).

El Maestro Camilo, comenta que la solicitud va encaminada en solicitar una claridad para el Maestro Rafael Méndez, al evento de evaluación de la malla, el cual no fue autorizado en el hotel Dam, desde producción se informó esto.

Por otro lado, comenta el Maestro Camilo, que desde la coordinación se les explicó a los organizadores el tema, en conclusión, el evento se realizará en la Facultad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Maestro Bubian, comenta que hay tres temas que pide que por favor se evacuen en la presente sesión

- Listado de admitidos de Artes Escénicas.
- La solicitud está relacionada con los recursos desde la coordinación
- Este tipo de eventos cuando se pone en el tema de la Austeridad

La Maestra Elizabeth, comenta que cuando llegó la carta, la solicitud, la respuesta debería ser de acuerdo a lo que expresa el Maestro Camilo Ordoñez, es importante que desde el Consejo se responda previa consulta al Maestro Camilo, solicitando una proyección de la respuesta de cómo sería la respuesta al tema.

Se debe tener en cuenta que los recursos fueron asignados, y el Consejo del Proyecto Curricular de Artes plásticas tiene la potestad de organizar y/o asignar estos recursos.

26. Listado de admitidos y opcionados periodo 2022-3 PCAE. (presentado por el maestro Dubián Darío Gallego de Artes Escénicas).

La Secretaria Académica, comenta que este tema ya fue solucionado desde la Oficina de Admisiones, con la actualización de los listados de admitidos y opcionados., razón por la cual el consejo da por atendida la solicitud.

27. Solicitud Oficio SG - 661-22 – IE 13897, Tema: Proyecto de Acuerdo por medio del cual se establece el reglamento de posgrado en la Facultad de Ingeniería (aplazamiento de la decisión hasta tanto las facultades realicen sus apreciaciones). **Se APLAZA**, para una próxima sesión del Consejo, con la determinación que se deberá enviar un correo desde la Secretaria Académica recordando a los señores consejeros revisar lo pertinente, lo cual fue atendido el día martes 09 de agosto, hora 10:14 am.

28. Modificación a los planes de estudio Artes Musicales, Danzario y Plásticas, lo que se necesita es abrir los espacios académicos que aparecían como genéricos y poner en las resoluciones los ensambles.



La Maestra Yudy, presenta al Consejo los borradores de las Resoluciones para ser tramitadas ante las instancias respectivas.

Artes Musicales, se adelantó el trabajo de actualización de la plantilla con los números de resoluciones, el por qué se modifica dada la situación que se presentó este semestre con la Vicerrectoría, para música por ejemplo se dio que no se cambió a créditos, también la cuestión del ensamble no aparece, así como los tipos de ensambles, el proyecto curricular ya allego estos. Con el fin de actualizar el Sistema Córdor.

Artes Plásticas, las modificaciones serían para las líneas de profesionalización que tienen 4-44 espacios académicos que deben tener codificación para que le aparezcan tanto a los estudiantes como a los docentes.

Artes Danzario, solo una asignatura que se cambia a créditos, dado que hay un error de transcripción que apareció con un crédito y debe ser dos.

Artes Escénicas, modificar unos nombres.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



En si lo que se debe hacer, es una reingeniería de los planes de estudios para agendar las modificaciones ante las instancias pertinentes.

Vale la pena comentar que también se avala la corrección en el Sistema de Gestión Académica, los nombres de los siguientes espacios académicos:



- Gestión y Producción Artística y Cultural, (OB), ubicado en VII nivel.
- Ensamble de Facultad, (OB), ubicado en VIII nivel. Lo anterior para los fines pertinentes

"Por medio de la cual se modifica el plan de estudios del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, adscrito .a la Facultad de Artes ASAB"



Periodo de Formación	Espacio Académico	Clasificación Espacio Académico				Horas de Trabajo Académico			N° de Créditos
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
I	Introducción a la Historia del Arte	x				2	2	2	2
	Modernidad: conservación y renovación	x				2	2	2	2
	Gramáticas del dibujo 1	x				2	2	2	2
	Gramáticas Plásticas y Visuales 1	x				3	2	4	3
	Configuración Espacial 1: cuerpo, espacio y acción	x				2	2	2	2
	Cátedra Francisco José de Caldas		x			2	0	1	1
	Producción y comprensión de textos		x			2	2	2	2
Total de créditos									14
II	Historia del Arte en Colombia: localismos y contextos	x				2	2	2	2
	Arte, tecnología y medios	x				2	2	2	2
	Gramáticas del dibujo 2					2	2	2	2
	Gramáticas Plásticas y Visuales 2	x				3	2	4	3
	Configuración Espacial 2: espacio, territorio e intervención	x				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca			x					2
	***Electiva extrínseca				x				2
Cátedra democracia y ciudadanía		x			1	1	1	1	
Total de créditos									16
III	Historia del arte en América Latina y miradas decoloniales	x				2	2	2	2
	Impugnaciones: poscolonialidad y decolonialidad	x				2	2	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Taller introductorio de exploración técnica tridimensional	x				3	2	4	3	
	Taller introductorio de exploración técnica bidimensional	x				3	2	4	3	
	Taller introductorio de exploración técnica mediaciones	x				3	2	4	3	
	Propedéutica de la Investigación Creación	x				3	2	4	3	
	Cátedra de contexto		x			1	1	1	1	
Total de créditos									17	
IV	Historia del arte y manifestaciones de lo sagrado	x				2	2	2	2	
	Arte, consumo y sostenibilidad	x				2	2	2	2	
	Investigación creación en la experiencia existencial íntima	x				3	2	4	3	
	*Taller de profesionalización	x				3	2	4	3	
	*Taller de profesionalización	x				3	2	4	3	
	Electiva intrínseca			x						2
	Segunda lengua 1		x				2	2	2	2
Total de créditos									17	
V	Historia del arte: nación y estado	x				2	2	2	2	
	Corporeidades y administración de la mirada	x				2	2	2	2	
	Investigación creación en la experiencia existencial de la proximidad social	x				3	2	4	3	
	*Taller de profesionalización	x				3	2	4	3	
	*Taller de profesionalización	x				3	2	4	3	
	**Electiva intrínseca			x						2
	Segunda lengua 2		x				2	2	2	2
Total de créditos									17	
VI	Historia del arte y revoluciones	x				2	2	2	2	
	Poder y hegemonías culturales	x				2	2	2	2	
	Investigación creación en la experiencia existencial ciudadana	x				3	2	4	3	
	*Taller de profesionalización	x				3	2	4	3	
	*Taller de profesionalización	x				3	2	4	3	
	Gestión y Producción Artística y Cultural	x				4	0	2	2	
	Segunda lengua 3		x				2	2	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



							Total de créditos		17
VII	Historia del arte y globalización	x				2	2	2	2
	Imagen, comunicación y sociedad	x				2	2	2	2
	Investigación creación, existencialidad y globalización	x				3	2	4	3
	*Taller de profesionalización	x				3	2	4	3
	*Taller de profesionalización	x				3	2	4	3
	*Taller de profesionalización	x				3	2	4	3
							Total de créditos		16
VIII	Historia del arte y medio ambiente	x				2	2	2	2
	Anteproyecto	x				3	2	4	3
	*Taller de profesionalización	x				3	2	4	3
	*Taller de profesionalización	x				3	2	4	3
	**Electiva extrínseca				x				3
	Prácticas de escritura	x				2	2	2	2
							Total de créditos		16
IX	Trabajo de grado 1	x				0	1	17	6
	Ensamble de facultad	x				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca			x					2
	**Electiva intrínseca			x					2
	Prácticas profesionalizantes 1	x							3
							Total de créditos		15
X	Trabajo de grado 2	x				0	1	17	6
	Prácticas profesionalizantes 2	x							3
	Prácticas profesionalizantes 3	x							3
	**Electiva intrínseca			x					1
	**Electiva extrínseca				x				2
							Total de créditos		15
* Oferta asignaturas de las Líneas de Profesionalización:									
Prácticas en dibujo	Dibujo y mimesis	x				3	2	4	3
	Dibujo y pensamiento	x				3	2	4	3
	Dibujo y sociedades	x				3	2	4	3
	Dibujo e intermediaciones	x				3	2	4	3
Prácticas en pintura	Representaciones Pictóricas de lo sagrado	x				3	2	4	3
	Representaciones de las subjetividades	x				3	2	4	3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Representaciones de la naturaleza	x				3	2	4	3
	Alternativas no representativas	x				3	2	4	3
Prácticas en grabado	Grabado en relieve	x				3	2	4	3
	Serigrafía	x				3	2	4	3
	Litografía	x				3	2	4	3
	Imagen dinámica	x				3	2	4	3
Prácticas en escultura	Contenidos y procesos escultóricos	x				3	2	4	3
	El objeto y sus estéticas	x				3	2	4	3
	Espacios comunes	x				3	2	4	3
	Correlación entre el hombre y la naturaleza	x				3	2	4	3
Prácticas en cerámica	Cerámica escultórica	x				3	2	4	3
	Acabados cerámicos	x				3	2	4	3
	Reproducción de piezas escultóricas	x				3	2	4	3
	Torno	x				3	2	4	3
Prácticas en plásticas sonora	Material sonoro	x				3	2	4	3
	Espacios sonoros	x				3	2	4	3
	Procesos sonoros	x				3	2	4	3
	Cuerpos sonoros	x				3	2	4	3
Prácticas fotográficas	Experimentación fotográfica	x				3	2	4	3
	Manipulación de la imagen	x				3	2	4	3
	El retrato, imágenes de los otros	x				3	2	4	3
	El uso de la fotografía en prácticas artísticas contemporáneas	x				3	2	4	3
Prácticas audiovisuales	Hecho cinematográfico	x				3	2	4	3
	Narraciones audiovisuales	x				3	2	4	3
	Espacios artísticos para ver y oír	x				3	2	4	3
	Maquinas visuales y sonoras	x				3	2	4	3
Prácticas en medios digitales	Imagen dinámica	x				3	2	4	3
	Tecnologías del sonido	x				3	2	4	3
	Procesos reactivos	x				3	2	4	3
	Media lab	x				3	2	4	3
Prácticas de teoría y pensamiento crítico	La curaduría como arte	x				3	2	4	3
	Arte en el umbral	x				3	2	4	3
	El devenir interdisciplinar	x				3	2	4	3
	Arte y política	x				3	2	4	3



El estudiante solo debe cursar 10 espacios académicos de la oferta de Líneas de profesionalización (33 créditos)

** Se inscriben según oferta institucional interna o externa



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Por medio de la cual se modifica el plan de estudios del Proyecto Curricular de Arte Danzario, adscrito a la Facultad de Artes ASAB



PROFUNDIZACIÓN DANZA TRADICIONAL									
Periodo de Formación	Espacio Académico	Clasificación Espacio Académico				Horas de Trabajo Académico			N° de Créditos
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
I	Producción y comprensión de texto		X			2	2	2	2
	Cátedra Francisco José de Caldas		X			2	0	1	1
	Seminario de historia y teoría de la danza: corporeidades	X				2	2	2	2
	Danza clásica elongación y alineación I	X				3	3	0	2
	Danza Tradicional colombiana generalidades I	X				2	2	2	2
	Principios de Danza Moderna I	X				3	3	0	2
	Sensibilización	X				2	2	2	2
	Música sonido y cuerpo	X				1	1	1	1
Total de créditos									14
II	Cátedra Democracia y Ciudadanía		X			2	0	1	1
	Anatomía para el movimiento	X				2	2	2	2
	Principios de entrenamiento actoral	X				2	2	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



	Seminario de historia y teoría de la danza: trayectorias y experiencias	X				2	2	2	2
	Discurso Argumentativo	X				4	0	2	2
	Danza Tradicional colombiana generalidades II	X				2	2	2	2
	Danza clásica elongación y alineación II	X				3	3	0	2
	Principios de Danza Moderna II	X				3	3	0	2
	Improvisación experienciación	X				2	2	2	2
Total de créditos									17
III	Seminario de historia y teoría de la danza: escenarios y contextos	X				2	2	2	2
	Danza teatro: organicidad, impulso y acción física	X				3	3	3	3
	Análisis funcional del movimiento	X				2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Caribe I	X				4	4	1	3
	Danza clásica cuerpo y espacio I	X				3	3	0	2
	Técnica de Danza Moderna I	X				4	4	1	3
	Improvisación aplicada a la danza	X				2	2	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Total de créditos									17
IV	Segunda Lengua I		X			2	2	2	2
	Cátedra de Contexto		X			2	0	1	1
	Semiótica aplicada	X				1	1	4	2
	Maquillaje y caracterización	X				2	2	2	2
	Taller de composición coreográfica I	X				3	3	3	3
	Fundamentos de diseño escénico	X				2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Pacífico I	X				4	4	1	3
	**Electiva intrínseca			X					2
Total de créditos									17
V	Segunda Lengua II		X			2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Andina I	X				4	4	1	3
	Danza Tradicional colombiana región Caribe II	X				4	4	1	3
	Movimiento Canto e Instrumento	X				1	1	1	1
	Taller de composición coreográfica II	X				3	3	3	3
	Seminario de danza tradicional colombiana	X				2	2	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Metodología de la enseñanza de la danza tradicional I	X				2	2	2	2
	Repertorio de la danza tradicional colombiana I	X				2	2	2	2
Total de créditos									18
VI	Diseño escénico: vestuario	X				2	2	2	2
	Segunda Lengua III		X			2	2	2	2
	Gestión y producción artística y cultural	X				2	2	2	2
	Fotografía y video digital	X				2	2	2	2
	Prácticas danzarias e internacionales	X				2	2	2	2
	Dramaturgia musical I	X				2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Pacífico II	X				4	4	1	3
	Metodología de la enseñanza de la danza tradicional II	X				2	2	2	2
Total de créditos									17
VII	Investigación en arte	X				2	2	2	2
	Diseño escénico: iluminación	X				2	2	2	2
	Repertorio de la danza tradicional colombiana II	X				2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Andina II	X				4	4	1	3



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Investigación aplicada a la danza tradicional colombiana	X				4	4	1	3
	Ensamble	X				3	3	3	3
	Prácticas somáticas	X				2	2	2	2
Total de créditos									17
VIII	Danza Tradicional colombiana región Orinoquía	X				4	4	1	3
	Laboratorio de investigación creación en danza tradicional colombiana	X				3	3	3	3
	Trabajo de Grado I	X				0	1	5	2
	Ensamble de Facultad	X				2	2	2	2
	**Electivas ntrínsecas				X				3
	***Electiva extrínseca				X				3
Total de créditos									16
IX	Trabajo de Grado II	X				0	1	5	2
	Danza Tradicional colombiana región Amazonía	X				4	4	1	3
	Prácticas profesionalizantes	X							2
	Diseño escénico: sonido	X				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca								4
	***Electiva extrínseca								2
Total de créditos									15



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

X	Producción de espectáculos escénico	X				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca								8
	***Electiva extrínseca								2
Total de créditos									12



PROFUNDIZACIÓN DANZA CLÁSICA									
Periodo de Formación	Espacio Académico	Clasificación Espacio Académico				Horas de Trabajo Académico			N° de Créditos
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
I	Producción y comprensión de texto		X			2	2	2	2
	Cátedra Francisco José de Caldas		X			2	0	1	1
	Seminario de historia y teoría de la danza: corporeidades	X				2	2	2	2
	Danza clásica elongación y alineación I	X				3	3	0	2
	Danza Tradicional colombiana generalidades I	X				2	2	2	2
	Principios de Danza Moderna I	X				3	3	0	2
	Sensibilización	X				2	2	2	2
	Música sonido y cuerpo	X				1	1	1	1
Total de créditos									14

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



II	Cátedra Democracia y Ciudadanía		X			2	0	1	1
	Anatomía para el movimiento	X				2	2	2	2
	Principios de entrenamiento actoral	X				2	2	2	2
	Seminario de historia y teoría de la danza: trayectorias y experiencias	X				2	2	2	2
	Discurso Argumentativo	X				4	0	2	2
	Danza Tradicional colombiana generalidades II	X				2	2	2	2
	Danza clásica elongación y alineación II	X				3	3	0	2
	Principios de Danza Moderna II	X				3	3	0	2
	Improvisación experienciación	X				2	2	2	2
Total de créditos									17
III	Seminario de historia y teoría de la danza: escenarios y contextos	X				2	2	2	2
	Danza teatro: organicidad, impulso y acción física	X				3	3	3	3
	Análisis funcional del movimiento	X				2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Caribe I	X				4	4	1	3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



	Danza clásica cuerpo y espacio I	X				3	3	0	2
	Técnica de Danza Moderna I	X				4	4	1	3
	Improvisación aplicada a la danza	X				2	2	2	2
Total de créditos									17
IV	Segunda Lengua I		X			2	2	2	2
	Cátedra de Contexto		X			2	0	1	1
	Semiótica aplicada	X				1	1	4	2
	Maquillaje y caracterización	X				2	2	2	2
	Taller de composición coreográfica I	X				3	3	3	3
	Fundamentos de diseño escénico	X				2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Pacífico I	X				4	4	1	3
	Danza clásica cuerpo y espacio II	X				4	4	1	3
Total de créditos									18
	Segunda Lengua II		X			2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Andina I	X				4	4	1	3
	Movimiento Canto e Instrumento	X				1	1	1	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

V	Taller de composición coreográfica II	X				3	3	3	3
	Seminario de danza clásica	X				2	2	2	2
	Danza clásica tiempo y movimiento I	X				4	4	1	3
	Técnica de puntas	X				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca			X					2
Total de créditos									18
VI	Segunda Lengua III		X			2	2	2	2
	Gestión y producción artística y cultural	X				2	2	2	2
	Fotografía y video digital	X				2	2	2	2
	Prácticas danzarias e internacionales	X				2	2	2	2
	Danza clásica tiempo y movimiento II	X				4	4	1	3
	Metodología de la técnica de la danza clásica I	X				2	2	2	2
	Dramaturgia musical I	X				2	2	2	2
	Diseño escénico: vestuario	X				2	2	2	2
Total de créditos									17
	Danza clásica fluidez del movimiento I	X				4	4	1	3
	Investigación en arte	X				2	2	2	2



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

VII	Diseño escénico: iluminación	X				2	2	2	2
	Repertorio clásico	X				2	2	2	2
	Ensamble	X				3	3	3	3
	Metodología de la técnica de la danza clásica II	X				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca			X					3
Total de créditos									17
VIII	Danza clásica fluidez del movimiento II	X				4	4	1	3
	Pas de deux I	X				2	2	2	2
	Trabajo de grado I	X				0	1	5	2
	Ensamble de Facultad	X				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca			X					4
	***Electiva extrínseca				X				3
Total de créditos									16
IX	Pas de deux II	X				2	2	2	2
	Laboratorio de creación clásica	X				2	2	2	2
	Diseño escénico: sonido	X				2	2	2	2
	Trabajo de grado II	X				0	1	5	2
	Prácticas profesionalizantes	X							2
	Prácticas somáticas	X				2	2	2	2
	***Electiva extrínseca				X				2



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Total de créditos								14	
X	Producción de espectáculos escénico	X				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca			X					8
	***Electiva extrínseca				X				2
Total de créditos								12	



PROFUNDIZACIÓN DANZA CONTEMPORÁNEA									
Periodo de Formación	Espacio Académico	Clasificación Espacio Académico				Horas de Trabajo Académico			N° de Créditos
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
I	Producción y comprensión de texto		X			2	2	2	2
	Cátedra Francisco José de Caldas		X			2	0	1	1
	Seminario de historia y teoría de la danza: corporeidades	X				2	2	2	2
	Danza clásica elongación y alineación I	X				3	3	0	2
	Danza Tradicional colombiana generalidades I	X				2	2	2	2
	Principios de Danza Moderna I	X				3	3	0	2
	Sensibilización	X				2	2	2	2
	Música sonido y cuerpo	X				1	1	1	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Total de créditos								14	
II	Cátedra Democracia y Ciudadanía		X			2	0	1	1
	Anatomía para el movimiento	X				2	2	2	2
	Principios de entrenamiento actoral	X				2	2	2	2
	Seminario de historia y teoría de la danza: trayectorias y experiencias	X				2	2	2	2
	Discurso Argumentativo	X				4	0	2	2
	Danza Tradicional colombiana generalidades II	X				2	2	2	2
	Danza clásica elongación y alineación II	X				3	3	0	2
	Principios de Danza Moderna II	X				3	3	0	2
	Improvisación experienciación	X				2	2	2	2
Total de créditos								17	
	Seminario de historia y teoría de la danza: escenarios y contextos	X				2	2	2	2
	Danza teatro: organicidad, impulso y acción física	X				3	3	3	3
	Análisis funcional del movimiento	X				2	2	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



III	Danza Tradicional colombiana región Caribe I	X				4	4	1	3
	Danza clásica cuerpo y espacio I	X				3	3	0	2
	Técnica de Danza Moderna I	X				4	4	1	3
	Improvisación aplicada a la danza	X				2	2	2	2
Total de créditos									17
IV	Segunda Lengua I		X			2	2	2	2
	Cátedra de Contexto		X			2	0	1	1
	Semiótica aplicada	X				1	1	4	2
	Maquillaje y caracterización	X				2	2	2	2
	Taller de composición coreográfica I	X				3	3	3	3
	Fundamentos de diseño escénico	X				2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Pacífico I	X				4	4	1	3
	Técnica de Danza Moderna II	X				4	4	1	3
Total de créditos									18
	Segunda Lengua II		X			2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Andino I	X				4	4	1	3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

V	Movimiento Canto e Instrumento	X				1	1	1	1
	Taller de composición coreográfica II	X				3	3	3	3
	Seminario de danza contemporánea	X				2	2	2	2
	Danza contemporánea planteamientos técnicos	X				4	4	1	3
	Práctica interpretativa de la danza moderna	X				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca I			X					
Total de créditos									18
VI	Segunda Lengua III		X			2	2	2	2
	Gestión y producción artística y cultural	X				2	2	2	2
	Fotografía y video digital	X				2	2	2	2
	Prácticas danzarias e internacionales	X				2	2	2	2
	Danza contemporánea tránsitos dinámicos	X				4	4	1	3
	Metodología de las técnicas de la danza moderna y contemporánea I	X				2	2	2	2
	Dramaturgia musical I	X				2	2	2	2
	Diseño escénico: vestuario	X				2	2	2	2
Total de créditos									17



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

VII	Danza contemporánea escrituras del movimiento	X				4	4	1	3	
	Apreciación de la danza	X				2	0	1	1	
	Investigación en arte	X				2	2	2	2	
	Diseño escénico: iluminación	X				2	2	2	2	
	Ensamble de Facultad	X				2	2	2	2	
	Metodología de las técnicas de la danza moderna y contemporánea II	X				2	2	2	2	
	**Electiva intrínseca			X						3
Total de créditos									15	
VIII	Danza contemporánea cuerpo relacional	X				4	4	1	3	
	Contacto I	X				2	2	2	2	
	Diseño escénico: sonido	X				2	2	2	2	
	Ensamble	X				3	3	3	3	
	Trabajo de Grado I	X				0	1	5	2	
	**Electiva intrínseca	X		X						3
	***Electiva extrínseca				X					1
Total de créditos									16	
	Contacto II	X				2	2	2	2	
	Práctica interpretativa de la danza contemporánea	X				4	4	1	3	



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

IX	Trabajo de grado II	X				0	1	5	2
	prácticas profesionalizantes	X							2
	**Electiva intrínseca			X					3
	***Electiva extrínseca				X				4
Total de créditos									16
X	Producción de espectáculos escénicos	X				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca			X					8
	***Electiva extrínseca				X				2
Total de créditos									12



PROFUNDIZACIÓN DANZA TEATRO									
Periodo de Formación	Espacio Académico	Clasificación Espacio Académico				Horas de Trabajo Académico			N° de Créditos
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
I	Producción y comprensión de texto		X			2	2	2	2
	Cátedra Francisco José de Caldas		X			2	0	1	1
	Seminario de historia y teoría de la danza: corporeidades	X				2	2	2	2
	Danza clásica elongación y alineación I	X				3	3	0	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



	Danza Tradicional colombiana generalidades I	X				2	2	2	2
	Principios de Danza Moderna I	X				3	3	0	2
	Sensibilización	X				2	2	2	2
	Música sonido y cuerpo	X				1	1	1	1
Total de créditos									14
II	Cátedra Democracia y Ciudadanía		X			2	0	1	1
	Anatomía para el movimiento	X				2	2	2	2
	Principios de entrenamiento actoral	X				2	2	2	2
	Seminario de historia y teoría de la danza: trayectorias y experiencias	X				2	2	2	2
	Discurso Argumentativo	X				4	0	2	2
	Danza Tradicional colombiana generalidades II	X				2	2	2	2
	Danza clásica elongación y alineación II	X				3	3	0	2
	Principios de Danza Moderna II	X				3	3	0	2
	Improvisación experienciación	X				2	2	2	2
Total de créditos									17

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



III	Seminario de historia y teoría de la danza: escenarios y contextos	X				2	2	2	2
	Danza teatro: organicidad, impulso y acción física	X				3	3	3	3
	Análisis funcional del movimiento	X				2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Caribe I	X				4	4	1	3
	Danza clásica cuerpo y espacio I	X				3	3	0	2
	Técnica de Danza Moderna I	X				4	4	1	3
	Improvisación aplicada a la danza	X				2	2	2	2
Total de créditos									17
IV	Segunda Lengua I		X			2	2	2	2
	Cátedra de Contexto		X			2	0	1	1
	Semiótica aplicada	X				1	1	4	2
	Maquillaje y caracterización	X				2	2	2	2
	Taller de composición coreográfica I	X				3	3	3	3
	Fundamentos de diseño escénico	X				2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Pacífico I	X				4	4	1	3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Danza teatro: situación acción, personaje	X				3	3	3	3
Total de créditos									18
V	Segunda Lengua II		X			2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Andina I	X				4	4	1	3
	Movimiento Canto e Instrumento	X				1	1	1	1
	Taller de composición coreográfica II	X				3	3	3	3
	Seminario de historia y teoría de la danza teatro	X				2	2	2	2
	Danza teatro: cuerpo manipulación y objeto	X				3	3	3	3
	*Técnicas de danza I	X				4	4	1	3
Total de créditos									17
VI	Segunda Lengua III		X			2	2	2	2
	Gestión y producción artística y cultural	X				2	2	2	2
	Fotografía y video digital	X				2	2	2	2
	Prácticas danzarias e internacionales	X				2	2	2	2
	*Técnicas de danza II	X				4	4	1	3
	Teatro Físico: planteamientos técnicos	X				3	3	3	3
	Dramaturgia musical I	X				2	2	2	2



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Diseño escénico vestuario	X				2	2	2	2
Total de créditos									18
VII	Teatro Físico: partitura del movimiento	X				3	3	3	3
	Laboratorio de la composición dramática I	X				2	2	2	2
	Investigación en arte	X				2	2	2	2
	Diseño escénico: iluminación	X				2	2	2	2
	Prácticas somáticas	X				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca			X					3
	***Electiva extrínseca				X				2
Total de créditos									16
VIII	Diseño escénico: sonido	X				2	2	2	2
	Artes circenses I	X				3	3	3	3
	Laboratorio de la composición dramática II	X				4	4	1	3
	Ensemble	X				3	3	3	3
	Trabajo de Grado I	X				0	1	5	2
	**Electiva intrínseca			X					2
Total de créditos									15
	Artes circenses II	X				3	3	3	3
	Trabajo de grado II	X				0	1	5	2



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

IX	Prácticas profesionalizantes	X							2
	Ensamble de Facultad	X				2	2	2	2
	***Electiva intrínseca			X					4
	***Electiva extrínseca				X				3
Total de créditos									16
X	Producción de espectáculos escénicos	X				2	2	2	2
	**Electiva intrínseca			X					8
	***Electiva extrínseca				X				2
Total de créditos									12



PROFUNDIZACIÓN DIRECCIÓN COREOGRÁFICA									
Periodo de Formación	Espacio Académico	Clasificación Espacio Académico				Horas de Trabajo Académico			N° de Créditos
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
I	Producción y comprensión de texto		X			2	2	2	2
	Cátedra Francisco José de Caldas		X			2	0	1	1
	Seminario de historia y teoría de la danza: corporeidades	X				2	2	2	2
	Danza clásica elongación y alineación I	X				3	3	0	2
	Danza Tradicional colombiana generalidades I	X				2	2	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



	Principios de Danza Moderna I	X				3	3	0	2
	Sensibilización	X				2	2	2	2
	Música sonido y cuerpo	X				1	1	1	1
Total de créditos									14
II	Cátedra Democracia y Ciudadanía		X			2	0	1	1
	Anatomía para el movimiento	X				2	2	2	2
	Principios de entrenamiento actoral	X				2	2	2	2
	Seminario de historia y teoría de la danza: trayectorias y experiencias	X				2	2	2	2
	Discurso Argumentativo	X				4	0	2	2
	Danza Tradicional colombiana generalidades II	X				2	2	2	2
	Danza clásica elongación y alineación II	X				3	3	0	2
	Principios de Danza Moderna II	X				3	3	0	2
	Improvisación experienciación	X				2	2	2	2
Total de créditos									17
	Seminario de historia y teoría de la danza: escenarios y contextos	X				2	2	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



III	Danza teatro: organicidad, impulso y acción física	X				3	3	3	3
	Análisis funcional del movimiento	X				2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Caribe I	X				4	4	1	3
	Danza clásica cuerpo y espacio I	X				3	3	0	2
	Técnica de Danza Moderna I	X				4	4	1	3
	Improvisación aplicada a la danza	X				2	2	2	2
Total de créditos									17
IV	Segunda Lengua I		X			2	2	2	2
	Cátedra de Contexto		X			2	0	1	1
	Semiótica aplicada	X				1	1	4	2
	Maquillaje y caracterización	X				2	2	2	2
	Taller de composición coreográfica I	X				3	3	3	3
	Fundamentos de diseño escénico	X				2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Pacífico I	X				4	4	1	3
	*Técnicas de danza I	X				4	4	1	3
Total de créditos									18

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

V	Segunda Lengua II		X			2	2	2	2
	Danza Tradicional colombiana región Andina I	X				4	4	1	3
	Movimiento Canto e Instrumento	X				1	1	1	1
	Taller de composición coreográfica II	X				3	3	3	3
	Seminario de historia y teoría de la dirección coreográfica	X				2	2	2	2
	Dramaturgia de la imagen I	X				2	2	2	2
	*Técnicas de danza II	X				4	4	1	3
	**Electiva intrínseca I			X					1
Total de créditos									17
VI	Segunda Lengua III		X			2	2	2	2
	Gestión y producción artística y cultural	X				2	2	2	2
	Fotografía y video digital	X				2	2	2	2
	Prácticas danzarias e internacionales	X				2	2	2	2
	Dramaturgia musical I	X				2	2	2	2
	Diseño escénico vestuario	X				2	2	2	2
	Taller de Dirección coreográfica I	X				2	2	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Composición coreográfica aplicada I	X				3	3	3	3
Total de créditos									17
VII	Composición coreográfica aplicada II	X				3	3	3	3
	Taller de Dirección coreográfica II	X				4	4	1	3
	Dramaturgia musical II	X				2	2	2	2
	Investigación en arte	X				2	2	2	2
	Diseño escénico: iluminación	X				2	2	2	2
	Dramaturgia de la imagen II	X				2	2	2	2
	Nuevas tecnologías	X				3	3	3	3
Total de créditos									17
VIII	Prácticas somáticas	X				2	2	2	2
	Trabajo de grado I	X				0	1	5	2
	Producción, gestión y difusión danzaria	X				4	0	5	3
	Diseño escénico: sonido	X				2	2	2	2
	Ensamble					3	3	3	3
	***Electiva intrínseca				X				4
Total de créditos									16
	Ensamble de Facultad	X				2	2	2	2
	Trabajo de grado II	X				0	1	5	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

IX	Prácticas profesionalizantes	X							2
	**Electiva intrínseca			X					4
	***Electiva extrínseca				X				4
Total de créditos									14
X	Producción de espectáculos escénicos	X				2	2	2	2
	**Electiva Intrínseca			X					8
	***Electiva Extrínseca				X				3
Total de créditos									13

*Técnicas de danza. El estudiante escoge alguna de las técnicas de las profundizaciones de Danza clásica, danza tradicional, danza contemporánea y se homologa.



**Electiva Intrínseca. Se inscribe según oferta.

***Electiva Extrínseca: Se inscribe según oferta institucional interna o externa.



Por medio de la cual se modifica el plan de estudios del Proyecto Curricular de Artes Musicales, adscrito a la Facultad de Artes ASAB

ENFASIS EN INTERPRETACIÓN MUSICAL									
Periodo de Formación	Espacio Académico	Clasificación Espacio Académico				Horas de Trabajo Académico			N°. de Créditos
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
I	Producción y comprensión de texto		X			2	2	2	2
	Cátedra Francisco José de Caldas		X			2	0	1	1
	Formación auditiva I	X				3	3	3	3
	Sistemas musicales I	X				2	2	2	2
	Instrumento principal I	X				2	1	15	6



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



	Armonía I	X				2	2	5	3
Total de créditos									17
II	Cátedra Democracia y Ciudadanía		X			2	0	1	1
	Formación auditiva II	X				3	3	3	3
	Sistemas musicales II	X				2	2	2	2
	Instrumento principal II	X				2	1	15	6
	Armonía II	X				2	2	5	3
	*Ensamble	X				3	1	2	2
Total de créditos									17
III	Formación auditiva III	X				3	3	3	3
	Sistemas musicales III	X				2	2	2	2
	Instrumento principal III	X				2	1	15	6
	Armonía III	X				2	2	5	3
	*Ensamble	X				3	1	2	2
	Taller sonoro I	X				2	0	1	1
	**Electiva			X					1
Total de créditos									18
IV	Cátedra de Contexto		X			2	0	1	1
	Formación auditiva IV	X				3	3	3	3
	Sistemas musicales IV	X				2	2	2	2
	Instrumento principal IV	X				2	1	15	6
	Taller sonoro II	X				2	0	1	1
	*Ensamble	X				3	1	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



	**Electiva			X					2
	**Electiva				X				1
Total de créditos									18
V	Gestión y producción artística y cultural	X				2	2	2	2
	Sistemas musicales V	X				2	2	2	2
	Instrumento principal V	X				2	1	15	6
	Músicas regionales de Colombia I	X				2	2	2	2
	*Ensamble	X				3	1	2	2
	***Música de cámara	X				2	0	4	2
	**Electiva			X					2
Total de créditos									18
VI	Ensamble de Facultad	X				2	2	2	2
	Instrumento principal VI	X				2	1	15	6
	Músicas regionales de Colombia II	X				2	2	2	2
	*Ensamble	X				3	1	2	2
	***Música de cámara	X				2	0	4	2
	Literatura del instrumento	X				1	1	1	1
	Anteproyecto de grado	X				2	0	4	2
Total de créditos									17
VII	Instrumento principal VII	X				2	1	15	6
	Proyecto de grado	X				2	0	4	2
	*Ensamble	X				3	1	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



	***Música de cámara	X				2	0	4	2
	**Electiva			X					4
	**Electiva				X				2
Total de créditos									18
VIII	Instrumento principal VIII	X				2	1	15	6
	Trabajo de Grado I	X				2	0	10	4
	*Ensamble	X				3	1	2	2
	Segunda Lengua I		X			2	2	2	2
	**Electiva			X		9			2
	**Electiva				X				2
Total de créditos									18
IX	Instrumento principal IX	X				2	1	15	6
	Trabajo de Grado II	X				2	0	10	4
	*Ensamble	X				3	1	2	2
	Segunda Lengua II		X			2	2	2	2
	**Electiva			X					2
	**Electiva				X				2
Total de créditos									18
X	Instrumento principal X	X				2	1	15	6
	Segunda Lengua III		X			2	2	2	2
	**Electiva			X					7
	**Electiva				X				3
Total de créditos									17
ENFASIS EN COMPOSICIÓN Y ARREGLOS									

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Periodo de Formación	Espacio Académico	Clasificación Espacio Académico				Horas de Trabajo Académico			Número de Créditos
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
I	Producción y comprensión de texto		X			2	2	2	2
	Cátedra Francisco José de Caldas		X			2	0	1	1
	Formación auditiva I	X				3	3	3	3
	Sistemas musicales I	X				2	2	2	2
	Instrumento complementario I	X				1	0	2	1
	Iniciación en composición y arreglos I	X				2	0	10	4
	Armonía I	X				2	2	5	3
Total de créditos									16
II	Cátedra Democracia y Ciudadanía		X			2	0	1	1
	Formación auditiva II	X				3	3	3	3
	Sistemas musicales II	X				2	2	2	2
	Instrumento complementario II	X				1	0	2	1
	Armonía II	X				2	2	5	3
	Iniciación en composición y arreglos II	X				2	0	10	4
	**Electiva			X		3	1	2	2
Total de créditos									16
	Formación auditiva III	X				3	3	3	3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



III	Sistemas musicales III	X				2	2	2	2
	Instrumento complementario III	X				1	0	2	1
	Armonía III	X				2	2	5	3
	Taller de composición musical I	X				2	0	10	4
	Taller sonoro I	X				2	0	1	1
	**Electiva			X					
Total de créditos									17
IV	Cátedra de Contexto		X			2	0	1	1
	Formación auditiva IV	X				3	3	3	3
	Sistemas musicales IV	X				2	2	2	2
	Instrumento complementario IV	X				1	0	2	1
	Taller sonoro II	X				2	0	1	1
	Taller de composición musical II	X				2	0	10	4
	**Electiva			X					
**Electiva				X					2
Total de créditos									17
V	Gestión y producción artística y cultural	X				2	2	2	2
	Sistemas musicales V	X				2	2	2	2
	Instrumentación I	X				2	0	4	2
	Músicas regionales de Colombia I	X				2	2	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



	Composición Musical I	X				1	4	7	4
	Análisis musical I	X				2	0	4	2
	Arreglos musicales I	X				2	0	4	2
	**Electiva			X					1
Total de créditos									17
VI	Medios complementarios I	X				2	0	1	1
	Instrumentación II	X				2	0	4	2
	Músicas regionales de Colombia II	X				2	2	2	2
	Composición Musical II	X				1	4	7	4
	Análisis musical II	X				2	0	4	2
	Arreglos musicales II	X				2	0	4	2
	Anteproyecto de grado	X				2	0	4	2
	**Electiva			X					2
Total de créditos									17
VII	Ensamble de Facultad	X				2	2	2	2
	Proyecto de grado	X				2	0	4	2
	Composición Musical III	X				1	4	7	4
	Análisis musical III	X				2	0	4	2
	Arreglos musicales III			X		2	0	4	2
	Medios complementarios II	X				2	0	1	1
	Instrumentación III	X				2	0	4	2
	**Electiva				X				2
Total de créditos									17

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



VIII	Instrumentación IV	X				2	0	4	2
	Trabajo de Grado I	X				2	0	10	4
	Composición Musical IV	X				1	4	7	4
	Análisis musical IV	X				2	0	4	2
	Arreglos musicales IV			X		2	0	4	2
	Medios complementarios III	X				2	0	1	1
	Segunda Lengua I		X			2	2	2	2
	**Electiva				X				1
Total de créditos									17
IX	Composición Musical V	X				1	4	7	4
	Trabajo de Grado II	X				2	0	10	4
	Arreglos musicales V			X		2	0	4	2
	Segunda Lengua II		X			2	2	2	2
	**Electiva			X					3
	**Electiva				X				2
Total de créditos									17
X	Composición Musical VI	X				1	4	7	4
	Segunda Lengua III		X			2	2	2	2
	Arreglos musicales VI			X		2	0	4	2
	**Electiva			X					7
Total de créditos									15

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



ENFASIS EN DIRECCIÓN MUSICAL									
Periodo de Formación	Espacio Académico	Clasificación Espacio Académico				Horas de Trabajo Académico			N° de Créditos
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
I	Producción y comprensión de texto		X			2	2	2	2
	Cátedra Francisco José de Caldas		X			2	0	1	1
	Formación auditiva I	X				3	3	3	3
	Sistemas musicales I	X				2	2	2	2
	Teclado complementario I	X				1	0	5	2
	Fundamentos de dirección I	X				2	2	8	4
	Armonía I	X				2	2	5	3
Total de créditos									17
II	Cátedra Democracia y Ciudadanía		X			2	0	1	1
	Formación auditiva II	X				3	3	3	3
	Sistemas musicales II	X				2	2	2	2
	Teclado complementario II	X				1	0	5	2
	Armonía II	X				2	2	5	3
	Fundamentos de dirección II	X				2	2	8	4
	**Electiva			X					1
Total de créditos									16
III	Formación auditiva III	X				3	3	3	3
	Sistemas musicales III	X				2	2	2	2
	Teclado complementario III	X				1	0	5	2
	Armonía III	X				2	2	5	3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Fundamentos de dirección III	X				2	2	8	4
	Taller sonoro I	X				2	0	1	1
	**Electiva			X					2
Total de créditos									17
IV	Cátedra de Contexto		X			2	0	1	1
	Formación auditiva IV	X				3	3	3	3
	Sistemas musicales IV	X				2	2	2	2
	Teclado complementario IV	X				1	0	5	2
	Taller sonoro II	X				2	0	1	1
	Fundamentos de dirección IV	X				2	2	8	4
	**Electiva			X					2
	**Electiva				X				2
Total de créditos									17
V	Gestión y producción artística y cultural	X				2	2	2	2
	Sistemas musicales V	X				2	2	2	2
	Instrumentación I	X				2	0	4	2
	Músicas regionales de Colombia I	X				2	2	2	2
	Lectura de partitura I	X				2	2	2	2
	Dirección I	X				2	4	6	4
	**Electiva			X		2	0	4	2
	**Electiva				X				1
Total de créditos									17
	Anteproyecto de grado	X				2	0	4	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

VI	Instrumentación II	X				2	0	4	2
	Músicas regionales de Colombia II	X				2	2	2	2
	Lectura de partitura II	X				2	2	2	2
	Dirección II	X				2	4	6	4
	Literatura Coral	X				2	0	7	3
	**Electiva				X				
Total de créditos									17
VII	Ensamble de Facultad	X				2	2	2	2
	Proyecto de grado	X				2	0	4	2
	Dirección III	X				2	4	6	4
	Lectura de partitura III	X				2	2	2	2
	Literatura Orquestal	X				2	0	7	3
	Instrumentación III	X				2	0	4	2
**Electiva				X					2
Total de créditos									17
VIII	Instrumentación IV	X				2	0	4	2
	Trabajo de Grado I	X				2	0	10	4
	Dirección IV	X				2	4	6	4
	Lectura de partitura IV	X				2	2	2	2
	Literatura de Banda	X				2	0	7	3
	Segunda Lengua I		X			2	2	2	2
Total de créditos									17
	Dirección V	X				2	4	6	4
	Lectura de partitura V	X				2	2	2	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

IX	Trabajo de Grado II	X				2	0	10	4
	Segunda Lengua II		X			2	2	2	2
	**Electiva			X					2
	**Electiva				X				2
Total de créditos									16
X	Dirección VI	X				2	4	6	4
	Segunda Lengua III		X			2	2	2	2
	**Electiva			X					7
	**Electiva				X				2
Total de créditos									15

*Ensamble inscripción libre según la oferta:



- Ensamble de Familia Instrumental
- Ensamble de Música Étnica
- Ensamble EMCA
- Ensamble Cuerdas Andinas
- Ensamble Big Band
- Ensamble Orquesta
- Ensamble Banda
- Ensamble Coro

- Ensamble Latin Jazz
- Ensamble Fusión
- Ensamble Músicas Campesinas
- Ensamble Llanero
- Ensamble de Percusión
- Ensamble de Computadoras

** Electivas intrínsecas y extrínsecas según oferta

*** Música de cámara inscripción libre según oferta

- Música de cámara Dúo
- Música de cámara Trío
- Música de cámara Cuarteto

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Música de cámara Quinteto
- Música de cámara Sexteto
- Música de cámara Septeto
- Música de cámara Octeto

Música de cámara Noneto

El Consejo una vez revisado lo pertinente y la ilustración del caso AVALA, las modificaciones a los planes de estudios, y a las resoluciones, para tal fin se debe remitir la mencionada información a la Vicerrectoría Académica y así hacer trámite ante el Consejo Académico.

El Maestro Dubian Darío, pregunta el tema de los créditos obligatorios complementarios de escénicas.

La Maestra Yudy, responde que los créditos van hacer créditos obligatorios, así mismo solicita, a los maestros revisar las modificaciones con el fin de no caer en impresiones.

Siendo la una y quince (1:15 pm), se da por terminada la sesión del Consejo de Facultad.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 025 del 8 de septiembre de 2022.

<i>Original firmado por</i> Firmado por:	<i>Original firmado por</i> Firmado por:
Andrés Rodríguez Ferreira	Marco E. Murillo Villalba
Presidente Consejo de Facultad	Secretario Consejo de Facultad